CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Secretaría de Infraestructura Departamental convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 Ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002.

OBJETO: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”**

Disponibilidad presupuestal Departamento de Santander: **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS ($ 249.885.020,00) COP M/CTE**
Valor del convenio y aportes: El valor total del convenio es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS ($ 249.885.020,00) COP M/CTE** aportados integralmente por el Departamento.

Para mayor información, pueden verificar la plataforma de SECOP II

Se fija el presente aviso en SECOP II, en Bucaramanga, octubre 15 de 2024

JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó conforme instrucciones: Álvaro Daniel León - Prof. Universitario Secretaría de Infraestructura Departamental

GOBERNACIÓN DE SANTANDER